

2025-02-20

PRESENCIA

Autor: Daisy Herrera

Género: Nota Informativa

<https://daisyherrera.com/presencia-755/>

Olga Patricia y Carmen Lilia, opciones en el 2028

Por Ana Luisa García G.

Dado el escenario nacional morenista, con el predominio de mujeres gobernadores, todo indica que Tamaulipas tendrá por primera vez una mandataria; si a eso agregamos que tradicionalmente es el senado de la República el principal semillero donde se forman e impulsan las candidaturas para el Poder Ejecutivo de los estados, está muy claro que la que tiene mano en esta opción es la tampiqueña Olga Patricia Sosa Ruiz.

Su intenso recorrido por el estado con diferentes temas desde la celebración de asambleas informativas hasta encabezar una cabalgata, le han dado los escenarios mediáticos para su proyección.

Sin embargo en esta competencia no está sola, hay otra fémina, Carmen Lilia Canturosas Villarreal, alcaldesa de Nuevo Laredo, quien pese a estar geográficamente en un rincón del mapa tamaulipeco, en el punto más alejado del centro del estado, también tiene un lugar en el ánimo del morenismo y sobre todo de su fundador, que refugiado en "La Chingada", así se llama su rancho, sigue siendo el Gran Elector.

Últimamente hay quienes aseguran que AMLO no está ahí o por lo menos nadie lo ha visto, la cuestión es que el tabasqueño tiene simpatía por la hija de su amigo Carlos Enrique.

En este último punto hay que explicar para conocimiento de las nuevas generaciones, que Carlos E. Cantú Rosas (así era separado el apellido), sacrificó su liderazgo "eterno" al frente del PARM, que era un apéndice del PRI, al sumarse al movimiento de AMLO desde su inicio, particularmente en el 2006 en que no fue favorecido con la candidatura presidencial y en cambio fue apoyado por la suma de varios partidos de izquierda entre ellos el PRD y el Partido Frente Cardenista de Reconstrucción Nacional y el aludido Partido Auténtico de la Revolución Mexicana.

La circunstancia es que, el poder de decisión de la presidenta Sheinbaum llega hasta donde el de Macuspana lo permite. Dicho de otra forma, la primera puede decidir si el segundo no tuviera interés de influir, López Obrador sigue siendo el líder moral y con representante legal en su hijo Andy López, integrante del comité ejecutivo nacional que preside Luisa María Alcalde.

Así las cosas, y vistas a tres años de distancia del proceso electoral, por ahora están estas dos cartas femeninas con las que se abre el juego. Lo cual no quiere decir que no puedan surgir otras opciones, pero ahí van ambas en caballo de hacienda.

CONSECUENCIAS LEGALES POR ACUSACIONES DE TRUMP. Que significa la designación que acaba de formular el gobierno de Trump respecto a las organizaciones criminales mexicanas, como son los cárteles de la Familia Michoacana, Sinaloa, Jalisco Nueva Generación, del Noreste, Nueva Familia Michoacana y Cártel del Golfo, misma que entra en vigor este jueves 20 de febrero, una vez que aparezca en el Office of the Federal Register, equivalente al Diario Oficial Federal de México.

Cuando uno o más grupos son designados como Organización Terrorista Extranjera por el Departamento de

Estado norteamericano, estamos frente a consecuencias legales y prácticas (ejecutorias), no solo para el grupo en cuestión, sino para cualquier persona o entidad que interactúe con ellas.

La notificación que será oficializada a partir de este jueves, indica que los señalados son personas extranjeras, que han cometido o intentado cometer acciones que representan un riesgo significativo; o bien, tuvieron participación en entrenamientos, para cometer actos de terrorismo que amenacen la seguridad de los ciudadanos de los Estados Unidos o la seguridad nacional, la política exterior o la economía de los Estados Unidos.

Con esta notificación entran en operación varias consideraciones, por ejemplo, ser designado como Organización Terrorista Extranjera (FTO, por sus siglas en inglés) por el Departamento de Estado, representa que serán congelados todos los activos del grupo que estén bajo jurisdicción de Estados Unidos, se prohíbe a cualquier persona o entidad proporcionar apoyo financiero, material o recursos a la organización, y los bancos y entidades financieras deben bloquear cualquier transacción relacionada con el grupo.

Otro punto consiste en que, si los miembros de la organización no pueden ingresar legalmente a Estados Unidos, se pueden revocar visas de personas relacionadas con el grupo y cualquier persona que brinde apoyo material (dinero, armas o entrenamiento) a la organización puede enfrentar cargos criminales graves, de hasta 20 años de prisión.

Esta postura del gobierno de Trump, no es exclusiva para México, incluye a la organización venezolana Tren de Aragua y a la salvadoreña Mara Salvatrucha, no somos iguales (cómo dijo Aquel), pero tienen en común implicaciones que responden a la política de seguridad y migración del país norteamericano.

RECTOR DE LA UAT INAUGURÓ CONGRESO. La Universidad Autónoma de Tamaulipas (UAT) en coordinación con la Universidad de Texas, Valle del Río Grande puso en marcha el VII Congreso Internacional Estudios de Frontera 2025 "Complejidades Fronterizas". Este como otros eventos de carácter académico, de gran valía en la formación de los cuadros universitarios, contó con el apoyo y entusiasmo del rector Dámaso Anaya Alvarado, quien tuvo a su cargo la inauguración de los trabajos.

La ceremonia de apertura tuvo lugar en la Unidad Académica Multidisciplinaria Matamoros, en esa ocasión el rector Anaya hizo resaltar que este congreso es un foro fundamental para la reflexión y el análisis sobre las dinámicas que impactan a las regiones fronterizas.

El congreso inició este miércoles el 19 de febrero en Matamoros, continuando los trabajos los días 20 y 21 de febrero en la ciudad de Edinburg, Texas, en los que hay presentación de ponencias, paneles, mesas redondas y exposiciones de proyectos, se desarrolla en la modalidad mixta con la participación de expertos de casi treinta instituciones nacionales e internacionales en áreas como fronteras, migración, salud pública, políticas transfronterizas, medio ambiente, economía y cultura.

EMPRESARIOS Y MUNICIPIO PARTICIPAN EN MESA DE TRABAJO. El alcalde Eduardo Gattás Báez y el sector empresarial victorense, sostuvieron una segunda mesa de trabajo con el objetivo de tomar acuerdos que fortalezcan el plan estratégico de desarrollo económico y de inversión, que genere empleo y mejores condiciones de bienestar para los capitalinos.

Luego de su visita a las ciudades de Brownsville y McAllen, Texas en búsqueda de oportunidades de inversión, Gattás Báez informó a los presidentes de cámaras empresariales que la proyección de inversión para el 2025 es de 1,200 millones de pesos con la meta de alcanzar los 1,500 millones.

En esa reunión se presentaron proyectos de inversión, propuestas de promoción turística y un informe del avance en el proyecto estatal para la instalación del puerto seco que arranca en el 2027 con una inversión de 690 millones de pesos, el alcalde contó con la participación de la Asesora en Desarrollo Económico Diana Brisseida Céspedes,

También participaron la diputada local Blanca Anzaldúa Nájera y los presidentes de CANACO Greyci Ethel Robles, Enrique Cárdenas del Avellano de la Asociación de Gasolineros Meta C-40, Jorge Adán Contreras Galván de CMIC, David Canales González de CANIRAC, entre otros líderes empresariales.